



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 23 de agosto de 2005

La reunión inició a las 12:40 horas, con la presidencia de la Dip. Carla Rochín Nieto, y la presencia del Dip. Inti Muñoz Santini del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Dip. Luis Antonio González Roldán del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; el Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dr. Guillermo Haro Béchez, Secretario General; el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; Dr. Francisco Luna Kan, Director General de Bibliotecas; el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 2 de agosto de 2005, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto a la solicitud de la Presidencia de la Mesa Directiva para la impresión de 20,000 ejemplares de la edición especial de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el documento didáctico que se realizó para el Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México se determinó lo siguiente:

- Exhortar a los integrantes del Consejo para que remitan a la brevedad la revisión exhaustiva de los documentos en cuestión y que en sesión próxima el Consejo esté en posibilidades de decidir respecto a la pertinencia de la publicación de cada uno de ellos.

La Secretaría General presentará la próxima reunión la información sobre el esfuerzo presupuestal que la Cámara podría hacer para, en su caso, realizar la edición de referencia.

- Por otra parte, el Consejo Editorial remitirá un oficio a la Secretaría de Educación Pública con objeto de pedir su apoyo para la realización de una edición especial destinada a su distribución en las escuelas primarias del país, misma que pase por los controles y revisiones técnicas y pedagógicas de la propia SEP.
- IV. Dado que la sesión pasada se acordó que los consejeros remitirían una opinión fundada respecto al alcance que tiene el Artículo 3º de los *Criterios para la Publicación de Obras por parte de la Cámara de Diputados* aprobados por el Consejo, el cual delimita quiénes tienen la prerrogativa de solicitar la publicación de una obra, fue hecha del conocimiento de los presentes la opinión tanto del Secretario de Servicios Parlamentarios como del Director General de Bibliotecas. En ese sentido, se decidió respecto a las solicitudes remitidas por el Dip. Juan José García Ochoa, Coordinador de Relaciones Internacionales



Consejo Editorial

del Grupo Parlamentario del PRD, que la reimpresión de 3000 ejemplares del libro "Derechos políticos plenos para los Mexicanos en el Exterior", se realizará en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados y el encajado se llevará a cabo con cargo al techo presupuestal del Grupo Parlamentario del PRD, sobre el particular y por tratarse de una reedición, se acordó que se cuidará dejar a salvo los derechos de autor correspondientes. Por lo que respecta a la impresión del libro "Gobernanza en una sociedad global: el enfoque socialdemócrata", los consejeros presentarán dictamen antes de la próxima sesión.

- V. Por lo que toca a la solicitud de la Dip. Sara Rocha Medina para la impresión de la obra "*Un visionario en su época, Rafael Nieto Compeán*", del Lic. José Alfredo Villegas Galván, fue circulado el documento en formato electrónico. Los consejeros emitirán dictamen al respecto para resolver lo conducente la próxima sesión.
- VI. Respecto a la comunicación del C. Miguel Ángel Porrúa en relación con los trabajos de edición de la obra "*Derechos del Pueblo México: México a través de sus constituciones*" (Anexo 2), el Dr. Luna Kan informó que la Dirección a su cargo ha entablado comunicación con el Senado de la República con objeto de recabar la información que se requiere para el trabajo de investigación que se está desarrollando. Por otra parte, los consejeros acordaron solicitar atentamente a la Junta de Coordinación Política considere la posibilidad de entablar comunicación con su órgano de gobierno homólogo en la Cámara de Senadores a fin de establecer un mecanismo de intercambio del Diario de Debates e información que sea generada en cada una de las cámaras y que resulte de interés para la otra.
- VII. En relación con la comunicación de la Lic. Elia Vargas Sastré respecto a la publicación de la obra de su autoría "*Confesiones de Sor Juana*", misma que fue recibida por los integrantes del Consejo Editorial, se acordó por una parte, se envíe un oficio a la Lic. Vargas con objeto de precisarle que la solicitud de publicación de esa obra no fue presentada formalmente ante este órgano, por lo que no ha conocido del tema sino hasta la recepción del oficio en cuestión; y por otra, remitir a la Presidencia de la Comisión de Cultura el oficio de referencia y solicitarle tenga la generosidad de informar a la interesada sobre el estado que guarda su petición.
- VIII. Por lo que corresponde la propuesta para la publicación de la obra "*El Congreso Mexicano. Historia, Organización, Funcionamiento y Propuestas de Reforma*" del Lic. José Luis Camacho Vargas, remitida por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, se determinó que la Secretaría General recabará el material en su versión electrónica para ponerlo al alcance de los consejeros a fin de que estén en posibilidades de emitir dictamen sobre la obra referida.
- IX. En asuntos de orden general:
- a. La Secretaría General informó sobre la firma del contrato para publicar el coedición 21 obras dentro de la serie "Conocer para Decidir", y que además, en días próximos, habrán de firmarse los contratos de coedición en relación con las tres obras



Consejo Editorial

propuestas por el Consejo Editorial: *Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; Cambio político y legitimidad funcional. El Congreso mexicano en la encrucijada; y Manual de Técnica Legislativa.* El plazo de entrega de los 24 títulos es el mes de diciembre del presente año.

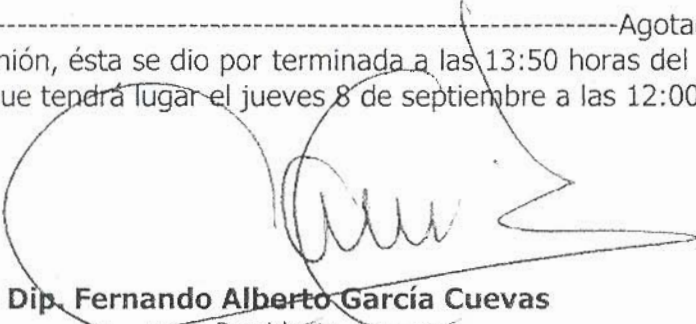
- b. La Secretaría General informó que recibió por parte del Grupo Editorial Porrúa una nueva lista de 22 títulos para formar parte de la serie "*Conocer para Decidir*", de ellos cuatro fueron propuestos por el Comité de Comunicación Social de la Cámara de Diputados y siete son parte de la lista de los títulos que fueron rechazados por el Consejo Editorial. Sobre el particular, el Consejo decidió emitir dictamen con base en las fichas técnicas remitidas antes de la próxima sesión, sin embargo sobre las siete obras sobre las cuales se insiste para que el Consejo Editorial reconsidere su decisión, se acordó que los consejeros revisarán los dictámenes emitidos con el propósito de tomar la determinación que corresponda durante la próxima sesión. Por otra parte, se dio cuenta de la recepción de los originales mecánicos de cuatro obras infantiles en apoyo al proyecto para el fortalecimiento de los valores y principios de la sociedad mexicana, presentado por el Dip. García Cuevas en el seno del Consejo, dichos documentos serán puestos a disposición de los consejeros para que puedan conocerlos y tomar la determinación a que haya lugar.
- c. Al abordar la solicitud del Dr. Carlos F. Quintana Roldán, Presidente del Colegio Mexiquense, A. C., para que se reconsidere la publicación de la obra: *Ni héroes ni villanos: Personajes Mexicanos del Siglo XIX*, dentro de los textos que serán incluidos en la serie "*Conocer para Decidir*", se determinó que a semejanza con lo acordado en relación con los siete títulos propuestos nuevamente por Editorial Porrúa, los consejeros revisarán el dictamen emitido con objeto de acordar lo conducente la próxima sesión. Asimismo se decidió enviar una comunicación tanto al Colegio Mexiquense como al Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para que aporten mayores elementos para sustentar sus peticiones, lo anterior en aras de contar con información que permita a los consejeros ponderar y tomar la decisión a que haya lugar.
- d. En relación con la comunicación remitida por la Lic. Ana I. Mariño Jaso, Jefa del Departamento de Ediciones del Investigaciones Económicas de la UNAM, se informó que dicho Instituto realizará por su cuenta los trabajos de edición del libro "*México: ilos bancos que perdimos! De la desregulación a la extranjerización del sistema financiero*", obra sobre la cual el Consejo determinó en sesión pasada aprobar su edición siempre y cuando se atendieran las observaciones de fondo hechas por los consejeros. Por otra parte, propone la coedición del libro *La inserción de México en la arquitectura cambiante de redes de suministro del vestido hacia Estados Unidos (1985-2003)* de Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, obra ganadora del Premio de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 2005, el Consejo quedó en espera de recibir la obra para estar en condiciones de tomar una determinación.
- e. El Consejo acordó, en atención a la solicitud de la casa editorial Miguel Ángel Porrúa, apoyar la presentación en el Recinto Parlamentario de la obra del embajador Walter




Consejo Editorial

Astíe Burgos: *Memorias de México* del Barón Henrik Eggers, editada dentro de la serie "Conocer para Decidir".

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 13:50 horas del día 23 de agosto de 2005 y se citó para la que tendrá lugar el jueves 8 de septiembre a las 12:00 horas.


Dip. Fernando Alberto García Cuevas

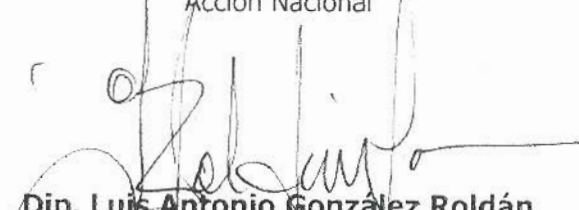
Presidente
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional


Dip. Carla Rochín Nieto

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional


Dip. Inti Muñoz Santini

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática


Dip. Luis Antonio González Roldán

Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México


Dip. Pedro Vázquez González


Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo


Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla

Grupo Parlamentario de Convergencia


Dr. Guillermo Haro Bélchez

Secretario General


Lic. Alfredo Del Valle Espinosa


Secretario de Servicios Parlamentarios


Dr. Edgar Nolasco Estudillo

Director General Interino del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas


Dr. Alfredo Saigado Loyo

Director General Interino del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias


Dr. César Turrent Fernández

Director General Interino del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria


Dr. Francisco Luna Kan

Director General de Bibliotecas